

LA INSTITUCIÓN CELEBRA HOY SU 98^º ANIVERSARIO

El resguardo que Carabineros realiza revela la presencia del Estado de Chile

■ En Magallanes, en la inmensidad de la estepa patagónica, en las zonas inexploradas de Tierra del Fuego, como así también en los lugares más recónditos de la Patria, la actividad de policía uniformada reviste un papel esencial.



Víctor Hernández
 Sociedad de Escritores de Magallanes

Uno de los paseos favoritos en la infancia, era recorrer el Cementerio Municipal Sara Braun. En medio de los cipreses, nos sorprendíamos observando tumbas y lápidas abandonadas. Nos preguntábamos sobre la identidad de cierto difunto o la de sus familiares. Cuando visitábamos la parte alemana o inglesa de la necrópolis, que contrastaba con las sencillas sepulturas de chilotes y sus descendientes, influenciado por las lecturas de libros y de revistas, nuestra imaginación nos llevaba a los tiempos de las guerras mundiales.

De manera especial, capturaba nuestra atención la serie de mausoleos ubicados en la entrada. A las imponentes edificaciones levantadas por las personas que se enriquecieron con la industria ganadera y sus derivados, se agregaban las bóvedas, monolitos y sepulturas erigidas a instituciones, a la Cruz Roja, Bomberos, la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos y al Cuerpo de Carabineros. En esta última mole, que resguardaba a los fallecidos de la policía militar, podía leerse la leyenda que decía: "A los que nos dieron la paz".

Han pasado muchos años desde aquellos recuerdos. Por motivos personales y profesionales, en distintos momentos hemos tenido la ocasión de compartir con personal de Carabineros, tanto oficiales como personal de tropa o administrativos. Tenemos la impresión, que en medio de todos los cambios y transformaciones que reclama una parte de la ciudadanía, de las movilizaciones sociales acaecidas hace un tiempo, incluso, de los problemas internos ventilados por la prensa los cuales, afectaron sin duda, a la institución, creemos, pese a todo, que el reconocimiento y la credibilidad depositada por la mayoría de la gente en Carabineros, se mantiene incólume.



En mayo de 1942, carabineros montados desfila frente al edificio de la Intendencia.

A menudo nos preguntamos en qué reside la vigencia de la policía uniformada. Estimamos que la verdadera respuesta se encuentra en su identidad. El resguardo que Carabineros realiza en las calles de las grandes ciudades, en los campos y en la cordillera, su existencia en los lugares más recónditos de la Patria, nos revela la presencia del Estado de Chile ejerciendo soberanía efectiva por ejemplo, en el resguardo de nuestras fronteras. Como veremos en esta semblanza, aquí en Magallanes, en la inmensidad de la estepa patagónica, en las zonas inexploradas de Tierra del Fuego, la actividad de Carabineros reviste un papel esencial.

Orígenes

La historia de la función policial tiene su génesis en plena época de la Patria Vieja cuando el naciente Congreso Nacional dictó el 23 de marzo de 1812 el reglamento que creaba el cargo de un juez mayor de alta policía y seguridad pública. Una vez consolidado el proceso de independencia, en los albores de la república, el 14 de abril de 1829, se fundaba la compañía de policía de Santiago, unidad conformada por 6 oficiales y 40 soldados.

La inestable situación política del país luego de los sucesos de Lircay, obligó a una reorgani-



Un grupo de Carabineros en el frontis de la Prefectura, en calle Waldo Seguel, Punta Arenas.

nización del departamento policial. De esta manera, surgen los llamados Carabineros de Policía, término acuñado por primera vez, debido a que sus integrantes empleaban carabinas. El escuadrón compuesto por 7 oficiales y 34 soldados, prestaba servicios principalmente, en Santiago. El servicio, sin embargo, experimentó una transformación radical, el 22 de enero de 1851, cuando el Presidente Manuel Bulnes promovió la fundación de los cuerpos de vigilantes en todo el territorio nacional, cuya misión era la preservación del orden público, las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

La ley de municipalidades creada durante la administración del Presidente Balmaceda,

la cual entró en funcionamiento después de la guerra civil de 1891, permitió a las comunas tener el control de la función policial. Esta medida regía sólo para las provincias, por cuanto Magallanes era aún, un territorio de colonización; sin embargo, el gobernador Manuel Señoret consiguió del ejecutivo, a fines de 1892, la fundación de una municipalidad recortada, conformada por una junta de tres alcaldes y el establecimiento, a partir de 1896, de una policía fiscal, dependiente de la VI zona policial con asiento en Valdivia. El primer jefe de policía del territorio fue Alberto Barra en 1894, sucedido por Emillo Crisóstomo, el 11 de febrero de 1895, quien detentó el cargo por más de tres años, hasta que Luis

Alberto Alcérrec a lo relevó del mismo, el 25 de noviembre de 1898.

Con el nombramiento del primer jefe de policía en 1894 se inicia una etapa muy importante en la historia policial de Magallanes que culmina con la fundación oficial del cuerpo de Carabineros en 1927. Es en esta época, marcada por la transformación urbana de Punta Arenas, la creación de las localidades de Porvenir en Tierra del Fuego y Puerto Natales en Última Esperanza; unido al significativo desarrollo económico y social, alcanzado principalmente, por la actividad ganadera y la cohesión de los trabajadores en una sola entidad llamada, Federación Obrera de Magallanes.

En este período también, comienza a gestarse en Chile el cuerpo de Carabineros como institución policial y su estrecho vínculo con la protección de los lugares más apartados de la vida nacional. En el tomo I de la obra "Natales cien años de historias 1911-2011", de los profesores José Luis Ampuero, Edgardo Cea y Pedro Cid, nos enteramos que el 24 de mayo de 1902, el Presidente Germán Riesco decidió por medio del decreto supremo (D.S) N°957 del Ministerio de Relaciones Exteriores, que los entonces regimientos de caballería Cazadores, Lanceros, Dragones y Guías, colocaran un escuadrón a disposición del Ministerio de Interior con el propósito de que sirvieran exclusivamente, para la mantención del orden y la seguridad.

El grupo constituido se llamó Regimiento de Carabineros, por D.S N°113 del 5 de febrero de 1906. En su artículo N°1 de su reglamento orgánico dictado el 16 de marzo del mismo año, se consignaba que: "El cuerpo de Carabineros está destinado a velar por la seguridad pública y asegurar el mantenimiento del orden y la observancia de las leyes en todo el territorio de la República, y en particular en los campos y caminos públicos".

De esta manera, la resolución de Interior por medio de un D.S del 2 de octubre de 1916, determinaba que el escuadrón de Carabineros de Puerto Montt creaba la tenencia "Natales",



compuesto por un oficial y 26 hombres, distribuidos entre Puerto Bories y Cerro Castillo. Este hecho relevante, nos hace ver además, que el nacimiento de la policía uniformada en la región se encuentra ligada con la fundación de la capital de la provincia de Última Esperanza. Posteriormente, se estableció el 20 de noviembre de 1920, con una dotación total de 100 hombres, que incluía la tenencia "Natales", el escuadrón de Carabineros "Magallanes", con residencia en Punta Arenas.

El organizador de la nueva unidad en la zona fue el teniente 1° Jeremías Campos, sucedido por el capitán Carlos Robles Sotomayor, quien entregó el cargo en enero de 1923 al capitán Facundo Grisimali Barrientos y éste, al capitán Juan Blanco Valdenegro en febrero de 1925. Según el periodista Manuel Zorrilla, para esa fecha la composición del escuadrón de Carabineros en Magallanes era el siguiente:

Tenencia "Punta Arenas" con residencia en la ciudad del mismo nombre donde fijaba domicilio el comando del escuadrón, con pequeños retenes en Morro Chico, Agua Fresca e isla Dawson. Tenencia "Natales", con residencia en la misma ciudad, retenes, en Bories, Cerro Castillo, Dorotea, puesto Dumestre y Tres Pasos. Tenencia "Patagonia", con residencia en San Gregorio, retenes, en Cañadón Grande y Oazzy Harbour. Tenencia "Tierra del Fuego" con residencia en Porvenir y retenes, en Cameron, San Sebastián, Caleta Josefina y Bahía Felipe.

Zorrilla hacía notar, que pese a su escasa dotación, el escuadrón de Carabineros "Magallanes" prestaba ingentes servicios de seguridad en campos, faenas ganaderas, en los caminos rurales, y de auxilio en las labores aduaneras. Al mismo tiempo, se reconocían los nombres de Efraín Riquelme, Modesto Godoy, Juan de Dios Cid y Adolfo Zapata, caídos en las jornadas de Puerto Bories y Natales del 23 de enero de 1919 como los primeros mártires de la institución.

Creación oficial del cuerpo de Carabineros

Hemos señalado, de que, si bien existe una historia previa en Chile y en Magallanes en particular, acerca de la policía uniformada, recién, el 27 de abril de 1927, en los últimos días del gobierno de Emiliano Figueroa Larraín, el entonces ministro de Interior, Carlos Ibáñez del Campo, resolvió fusionar, por medio del decreto con fuerza de ley N°2.484 la policía fiscal de carácter urbano, con los escuadrones



El 27 de abril de 1942, un suboficial de Carabineros realiza servicio de tránsito en la esquina de calle 21 de Mayo con Roca.



El edificio de la Prefectura de Carabineros, en una foto del 27 de abril de 1942.

de Carabineros que dependían del Ejército, que realizaban misiones eminentemente rurales.

El 16 de junio de 1928 se creó la 1° Comisaría de Magallanes con asiento en Punta Arenas, con una dotación de 12 oficiales y 169 hombres de tropa y la 2° Comisaría de Puerto Natales, con 3 oficiales y 48 hombres de tropa. El viejo Retén de Cerro Castillo fue habilitado con un nuevo cuartel en 1992 llamado desde 2008 como Torres del Paine. La antigua tenencia de Porvenir, fundada en 20 de marzo de 1922, se transformó en 3° Comisaría, el 14 de diciembre de 1937. La 4° Comisaría ubicada en Puerto Williams, fundada el 26 de marzo de 2013, tiene su origen en un minúsculo retén levantado en la isla Navarino en 1932, convertido sesenta años después, en 1992 en sub comisaría; en tanto, la 5° comisaría, denominada de control y orden público, se inauguró el 24 de abril de 2020.

En las últimas décadas, Carabineros ha creado varias unidades especializadas para combatir diversos tipos de delitos. El 8 de noviembre de 1973, se fundó el departamento antidrogas conocido por las siglas O.S.7. En 1984 hizo su aparición el Grupo de Operaciones Especiales (Gope). El 16 de abril de 1992, siguiendo

Nueva y Lennox. De una población total de diez mil carabineros movillados en el país, dos mil de ellos, vivieron esos dramáticos meses en Magallanes.

Visión estratégica del intendente Mateo Martinic

A menudo olvidamos que nuestro Premio Nacional de Historia de 2000, fue gran impulsor, como jefe de gobierno en Magallanes (1964-1970) del principio de soberanía efectiva. Para llevar adelante su programa de trabajo, inserto en el proyecto político del Presidente Eduardo Frei Montalva, reorganizó la gigantesca estepa magallánica fundando villas y pueblos, o estrenando asentamientos campesinos sobre los cascos de las antiguas estancias ganaderas.

El reordenamiento administrativo de la provincia fue acompañado de una nueva interpretación del concepto de frontera, lo que en la praxis significó la habilitación de numerosos retenes y puestos policiales, establecidos en torno a los poblados que se inauguraban. Esta medida permitió disponer de un mayor control policial en las zonas limítrofes con Argentina y, hacer más efectivo el accionar de Carabineros en las zonas rurales.

Al viejo Retén de Casas Viejas, fundado el 1 de noviembre de 1920, elevado a tenencia el 28 de junio de 1956 y luego a Subcomisaría, el 16 de junio de 1961, se agregaba, el Retén de Morro Chico, creado el 10 de septiembre de 1940, y el Retén de Cerro Guido, el 21 de noviembre de 1955; además del Retén de San Sebastián, fundado en 1918, transformado en Tenencia el 9 de noviembre de 1962 y del Retén Yendegaia, inaugurado el 12 de mayo de 1964, el intendente Martinic incrementó la presencia de Carabineros fundando o mejorando las siguientes unidades policiales:

Retén de Villa Dorotea, creado el 8 de enero de 1965 y Retén de Cerro Sombrero el 8 de agosto del mismo año; Tenencia de Monte Aymond el 13 de agosto de 1966. En el mismo tenor, el Retén de Yendegaia fue elevado a categoría de tenencia el 21 de septiembre de 1967. A su vez, se fundaban los retenes, de Cañadón Grande en agosto de 1966 y del Teniente Hernán Merino Correa en San Gregorio, en noviembre de 1967; el de Agua Fresca en 1968, en Villa Tehuelches, el 20 de mayo de 1969, en Puerto Edén, el 6 de agosto de 1969 y el de Puerto Toro, el 20 de junio de 1970.

Varios complejos e instalaciones diseñados en la intendencia de Martinic, fueron remozados

y estrenados por las autoridades que le sucedieron en el cargo. Así aconteció por ejemplo, con la 2° Comisaría de Puerto Natales, inaugurada en septiembre de 1971, el Retén de Kon Aiken, entregado a la comunidad en 1974 -declarado tenencia en 1986-, o la hoy día Subcomisaría de Río Seco, estrenada como retén, en 1976.

La visión proyectada por el intendente Mateo Martinic cobra mayor sentido, si comprendemos que Carabineros resguarda en Magallanes, 131 hitos fronterizos, comprendidos en 1.098,2 kilómetros de frontera terrestre y 667 kilómetros de frontera marítima.

El teniente Julio Gallardo Donoso y el servicio aéreo

En 2025 se cumplen 80 años de la llegada a Magallanes de un oficial al que se recuerda esencialmente, porque fue uno de los primeros carabineros en demostrar la validez de establecer una sección aérea en la policía uniformada.

Después de recibir su carné de piloto de aviación de manos del Presidente de la República, Juan Antonio Ríos, el 22 de diciembre de 1943, el teniente Julio Gallardo Donoso fue destinado a Puerto Natales. De inmediato comprendió que el aislamiento geográfico del departamento, requería de manera urgente de la implementación de nuevas vías de comunicación y de transporte.

Como primer paso de la llegada de Lan a la zona, reunió a las fuerzas vivas de la ciudad y los convenció para fundar un Club Aéreo, lo que se concretó el 20 de agosto de 1945. El aviador y agente de la empresa, Alfonso Cuadrado Merino en conjunto con Julio Gallardo eligieron un sitio baldío a ocho kilómetros del pueblo, para construir una pista para el aterrizaje y despegue de aviones.

Con el esfuerzo de cientos de obreros, Gallardo consiguió habilitar el lugar como aeródromo, inaugurado el 27 de enero de 1946. El 25 de septiembre Lan incorporaba a Natales en la ruta aérea austral. Dos años más tarde, fundaba el Club Aéreo de Carabineros. Su vida se apagó en un accidente de aviación, el 3 de abril de 1953. Sus enseñanzas fueron retomadas en 1982 cuando se incorporó un helicóptero matrícula C-15, y se produjo el traslado a la región de dos oficiales y un suboficial mecánico, lo que implicaba el comienzo de las operaciones de la sección aérea de la institución.

Desde el 2022 opera en misiones de apoyo, el helicóptero C-24.